

SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 05/2026

05 de mayo de 2026

En la Sala de Consejo ubicada en el Edificio de Gobierno de la Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo, a cinco días del mes de mayo de dos mil veintiséis se reúnen los miembros del Consejo Directivo para celebrar Sesión Ordinaria. La misma se encuentra presidida por la Sra. Decana, Dra. Laura Viviana BRACONI. -----

Se encuentran presentes: Consejeras/o Docentes: Mónica Beatriz PACHECO; Elsa BENITO y Jesús Damián BELOT **Consejeras Egresadas:** Jimena CABALLERO y Silvia BOVE **Consejera/o Estudiantiles:** Sofía ZÁRATE y Valentín FERNANDEZ CEJAS **Consejero por el Personal de Apoyo Académico:** Cristian Andrés RODRIGUEZ. -----

Ausentes con aviso: Consejera/o Docente: Jerónimo Emiliano FORMICA; Adriana Nancy ARENAS; Marcela Beatriz CAMBA y Javier Omar FALCON **Consejera Estudiantil:** María Candela CHAVEZ ARIZA. -----

Actúan como Secretaria del Consejo Directivo, la Lic. Mariana SANTOS y como Secretario de Actas, el Lic. Roberto SABARONI. -----

Se encuentra presente: el Asesor Letrado, Dr. Néstor PIEDRAFITA. -----

Siendo las diez treinta horas y comprobado el quórum reglamentario, la Sra. Presidente procede a iniciar la sesión. -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

INFORME DE DECANATO -----

La Decana inicia la reunión, destacando la entrega de tazas para hacer uso en las reuniones de Consejo Directivo; las mismas, fueron realizadas por inquietud del Área de Innovación y Desarrollo y producidas por el Taller de Producción Cerámica a cargo de los profesores Agustín HERRERA y Agustín SUCH. Agrega que la confección de estos objetos se enmarca en el Programa "La FAD Sostenible 2030" con el objetivo de disminuir el uso de descartables y pensando en una cultura institucional comprometida con el desarrollo sostenible. -----

En otro orden de ideas, el día 30 de abril se inauguró el "Aula Híbrida" ubicada en el Edificio de Docencia, concretando así un espacio de uso para toda la comunidad de la FAD. El proyecto fue impulsado por el Área de Virtualidad y permite que nuestros docentes puedan dictar clases a cualquier parte del mundo a través de un formato remoto, el concepto es flexible, ya a la inversa cualquier docente que se encuentre distante de la FAD, pueda dar clases. El equipamiento consiste en una PC con gran capacidad, una cámara de última generación que gira 360° y un TV de gran definición. Como puntapié inicial, Secretaría de Investigación y Posgrado próximamente estará brindando un curso de posgrado combinando la participación de un docente de nuestra casa y otro de Buenos Aires. En esta sintonía, la idea es generar más espacios de este tipo en el resto de los edificios para propiciar este formato de trabajo. -----

Seguidamente, comenta que la semana anterior en el contexto de paros docentes y no docentes y como anticipo de la marcha prevista para el 12 de mayo, desde la Subsecretaría de Políticas Universitarias se extendió una nota a todos los/las Rectores/as de la Universidades Públicas Nacionales solicitando en un tiempo perentorio, elevaran información acerca de cómo se cumplimentaba el derecho a la educación, el derecho de los docentes a dictar clases y el derecho de los estudiantes a tomar clases. La nota firmada por Alejandro ALVAREZ poseía un tenor intimidante ya que sobre el final de la misma, se exponía un elemento de sanción como la amenaza en la restricción de fondos para el financiamiento de las Casas de Estudio y sancionar mediante acciones judiciales. Al respecto, el Rectorado informó que la UNCUYO se mantuvo abierta asegurando el servicio educativo, con taller y laboratorios funcionando a pesar del estado de situación. -----

MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Dra. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

En tal sentido, distintas Unidades Académicas en concordancia con el Consejo Interuniversitario Nacional, se manifestaron en contra de estos atropellos de la Subsecretaría. -----

Sin más temas para informar, se prosigue con el temario. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

ASUNTOS ENTRADOS -----

Sin asuntos entrados por tratar, se da continuidad al temario. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

DESPACHOS DE COMISIONES -----

a) Comisión de Enseñanza -----

Carreras de Artes Visuales -----

--Expte. Elect. N° 4808/26. ORTEGA, Joana S/ Cambio de Dedicación Definitiva de (S) a (SE) en UN (01) Cargo de JTP "Dibujo I" – FAD.- *"Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Artes Visuales solicita el Cambio de Dedicación Definitiva de Simple a Semiexclusiva en el Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Efectivo que revista la Prof. Joana Celeste ORTEGA, para cumplir funciones en el espacio curricular "Dibujo I" de las Carreras de Artes Visuales y Carreras de Artes del Espectáculo; considerando la opinión favorable de Secretaría Académica y de Secretaría Administrativo-Financiera, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado desde el 01-05-2026".* -----

Solicita la palabra la Consejera PACHECO a fin de expresar la necesidad de contar, previo al tratamiento de casos futuros, con un informe de la Dirección de Carreras que corresponda y de Secretaría Académica, agregando determinadas herramientas que fundamenten los pedidos de cambio de dedicación, aportando así, elementos vinculados a tareas de investigación, extensión, participación institucional, entre otros, que realicen los docentes en cuestión. De esta manera contar no solo con datos cuantitativos como los que brinda el Mapa DOCENDI, sino también múltiples tareas cualitativas que realizan los profesores. -----

A continuación se abre un enriquecedor debate entre los/las Consejeros/as en torno al tema. La Decana agradece las exposiciones y observa pertinente la solicitud. -----

Seguidamente, **se aprueba por unanimidad.** -----

Carreras de Cerámica -----

--Expte. Elect. N° 5980/26. S/ autorizar la participación de la Prof. Florencia MÁRQUEZ ZAVALIA en carácter de "Profesora Invitada", en la cátedra de "Mineralogía y Petrología" – FAD.- *"Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Cerámica solicita autorización para la participación de la Prof. Florencia MÁRQUEZ ZAVALIA en carácter de "Profesora Invitada" en la cátedra de Mineralogía y Petrología, correspondiente a la Carrera de Licenciatura en Cerámica Industrial, durante el Ciclo Lectivo 2026 según lo establecido en el Art. 52 de Estatuto Universitario; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado".* **Se aprueba por unanimidad.** -----

Carreras de Diseño -----

--Expte. Elect. N° 5905/26. CARUSO, María Victoria S/ Cambio de Dedicación Definitiva de (S) a (SE) en UN (01) Cargo de JTP "Dibujo a Mano Alzada" – FAD.- *"Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Diseño solicita el Cambio de Dedicación Definitiva de Simple a Semiexclusiva en el Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Efectivo que revista la DI María Victoria CARUSO, para cumplir funciones en el espacio curricular "Dibujo a Mano Alzada" de la Carreras de Diseño Industrial; considerando la opinión favorable de Secretaría Académica y de Secretaría Administrativo-Financiera, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado desde el 01-05-2026".* **Se aprueba por unanimidad.** -----

Carreras Musicales -----

--Expte. Elect. N° 7130/26. SANCHEZ, Natacha S/ Solicitud de designación UN (01) Cargo JTP Reemplazante, espacio curricular "Análisis y Morfología Musical I y II" – FAD.- *"Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras Musicales solicita la designación de la Prof. Natacha Soledad SANCHEZ en un cargo de Jefe de Trabajos*

Prácticos con dedicación Semiexclusiva en concepto de Reemplazante de la Prof. Luciana Natalia ORELLANA LANUS, para cumplir funciones en los espacios curriculares **"Análisis y Morfología Musical I y II"** de las Licenciaturas en Instrumento (todas), Composición Musical, Dirección Coral y Canto; PGU en Teorías Musicales y **"Análisis y Morfología Musical"** de Licenciatura en Música Popular y PGU en Música; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado desde el 15-04, mientras dure la licencia por estudio de la Prof. ORELLANA LANUS, hasta el 30-06-2026". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 5245/26. PIEZZI, Adriana S/ Solicitud de aprobación del proyecto: Talleres Intercátedra: "Animadores en el aula artística" – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que se solicita autorización para la realización del Taller Intercátedra denominado **"Animadores en el aula artística, herramientas para su construcción"** a cargo de las/del docente/s Adriana PIEZZI; Alicia RASO; Gianina DELLA GÁSPERA; María LACAU; Elisabeth GUERRA; Bárbara BUONO; Laura GUEMBE y Emanuel SANCHEZ; considerando que el proyecto tiene como destinatarios a estudiantes del PGU en Música y del PGU en Arte Dramático y Ciclo de Profesorado en Música y cuenta con la opinión favorable de Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría de Extensión y Articulación Social, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

Secretaría de Investigación y Posgrado -----

--Expte. Elect. N° 6519/26. S/ Título de Magister en Arte Latinoamericano – Lic. Rosalía María MUÑOZ JOFRÉ – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Investigación y Posgrado solicita se otorgue el Título de **"Magister en Arte Latinoamericano"** a la Lic. Rosalía María MUÑOZ JOFRÉ, quien ha obtenido la calificación "MUY BUENO" por su Tesis titulada **"Poéticas sobre el Migrar: devenir artístico entre el paisaje de San Juan y Tierra del Fuego"** bajo la dirección de la Mgter. Mariela LIMERUTTI y la codirección del Dr. Nazareno Juan BRAVO, esta Comisión aconseja aprobar lo actuado por el Jurado y otorgar el título solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 14556/26. S/ Título de Magister en Arte Latinoamericano – Prof. Yanina Belén TORNELLO – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Investigación y Posgrado solicita se otorgue el Título de **"Magister en Arte Latinoamericano"** a la Prof. Yanina Belén TORNELLO, quien ha obtenido la calificación "MUY BUENO" por su Tesis titulada **"Prácticas artísticas visuales en torno a la última dictadura militar argentina, reconstrucciones en Villa Mercedes (San Luis) desde el retorno de la democracia hasta el año 2015"** bajo la dirección del Dr. Guillermo Raúl RICCA, esta Comisión aconseja aprobar lo actuado por el Jurado y otorgar el título solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 14555/26. S/ Título de Magister en Arte Latinoamericano – Esp. Carolina Cecilia INNACO – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Investigación y Posgrado solicita se otorgue el Título de **"Magister en Arte Latinoamericano"** a la Esp. Carolina Cecilia INNACO, quien ha obtenido la calificación "SOBRESALIENTE" por su Tesis titulada **"El conjunto conventual de Santo Domingo en Soriano de Mendoza, 1563-2024, aportes para su puesta en valor y conservación"** bajo la dirección de la Dra. Liliana GIRINI, esta Comisión aconseja aprobar lo actuado por el Jurado y otorgar el título solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 7110/26. S/ Jurados de Tesis Maestría en gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales – Lic. María Alejandra CUNI – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Investigación y Posgrado eleva la propuesta de constitución del Jurado que entenderá en la evaluación del trabajo de tesis de Maestría en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales denominada **"modelo de intervención estratégica orientado al desarrollo local en el plano sociocultural en territorios complejos. Caso de estudio: Palmira, Mendoza"** presentada por la Lic. María Alejandra CUNI bajo la dirección del Mgter. Luís Alberto SARALE, a saber: **MIEMBROS TITULARES** Mgter. Andrés Gustavo ASARCHUCK; Mgter. Raisa TRINCI (ISIA Roma) y Mgter. Fabricio

Oscar DE LA VEGA ATENCIO **MIEMBROS SUPLENTE** Mgter. María Sol GONZÁLEZ y Mgter. Roberto Luis TOMASSIELLO (UTN). Esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado".

Se aprueba por unanimidad. -----

--Expte. Elect. Nº 6725/26. S/ Incorporación miembros al Comité Académico Asesor Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana de los Siglos XX y XXI.- "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Investigación y Posgrado solicita la incorporación del Dr. Julio Raúl OGAS y del Dr. Rafael IRAVEDRA al Comité Académico Asesor de la Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana de los Siglos XX y XXI – FAD; considerando que la propuesta es propulsada por el propio Comité Académico en el marco del programa de Internacionalización y Nacionalización y teniendo en cuenta los antecedentes de los referentes, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. Nº 7305/26. S/ Incorporación miembros al Comité Académico Asesor Diplomatura en Dirección Orquestal y de Ensamblés.- "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Investigación y Posgrado solicita la incorporación de la Dra. María Emilia GRECO y de la Mgter. Luciana ORELLANA LANUS al Comité Académico Asesor de la Diplomatura en Dirección Orquestal y de Ensamblés – FAD; considerando que la propuesta es propulsada por el propio Comité Académico y teniendo en cuenta los antecedentes de las referentes, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. Nº 7302/26. BENITO, Patricia S/ Designación como Coordinadora Académica "Doctorado en Diseño" – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Investigación y Posgrado solicita la designación de la Dra. Patricia BENITO como Coordinadora Académica de la carrera de posgrado "Doctorado en Diseño" en reemplazo de la D.I. Ana Elisa SOTA; considerando que la propuesta fue propiciada por el Comité Académico de la carrera, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. Nº 14598/26. S/ Curso de Posgrado "Actuación Audiovisual. Co-Creación entre Intérpretes y Realizadores Audiovisuales" – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Investigación y Posgrado solicita autorización para el dictado del Curso de Posgrado denominado "Actuación Audiovisual. Co-Creación entre Intérpretes y Realizadores Audiovisuales" a cargo de la Dra. Sara TORRES en el marco de su estancia en la FAD por Movilidad del Programa ERASMUS y del Esp. Matías ROJO de la Universidad Juan Agustín Maza; considerando que la propuesta pretende comprender la interpretación audiovisual como una práctica relacional, articulando actuación, lenguaje cinematográfico y puesta en escena a través del trabajo colaborativo propio de un set profesional, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** --

b) Comisión de Concursos -----

Ordenanza 01/20 CD – Sustanciado -----

--Expte. Elect. Nº 30404/24. S/ Concurso Interino Ord. 01/2020 CD cargo JTP (SE) cat. "Diseño Gráfico II". Carreras de Diseño – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que se ha llevado a cabo el "Concurso para la Cobertura de Cargos Docentes Interinos – Ord. 01/2020 C.D." para cubrir UN (01) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva – Interino**, para cumplir funciones en el espacio curricular "Diseño Gráfico II" de la Carrera de Diseño Gráfico; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja: 1) Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora según obra en Nota Elect. Nº: 35263/26 (Pág. 72-75). 2) Designar a la postulante María Macarena FERNANDEZ RABADAN, primera en el Orden de Méritos, desde la efectiva prestación de servicios, hasta que el cargo se provea por concurso efectivo y no más allá del 31-12-2026". **Se aprueba por unanimidad.** -----

Ordenanza 01/26 CD – Convocatoria -----

--Expte. Elect. Nº 5361/26. S/ Conv. Concurso Interino Ord. 01/2026 CD cargo Profesor Titular (SE) cat. "Actuación I". Carreras de Artes del Espectáculo – FAD.- "Analizado el

expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo solicita la **Convocatoria a Concurso – Interino** según lo establecido por Ord. N°1/26 CD para cubrir UN (1) cargo de **Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva**, para el dictado del espacio curricular **“Actuación I”** de las Carreras de Licenciatura en Arte Dramático y del Profesorado de Grado Universitario en Teatro, esta Comisión aconseja aprobar la convocatoria y la Comisión Asesora propuesta”. **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 7107/26. S/ Conv. Concurso Interino Ord. 01/2026 CD cargo Profesor Titular (S) cá. **“Filosofía del Diseño”**. Carreras de Diseño – FAD.- *“Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Diseño solicita la **Convocatoria a Concurso – Interino** según lo establecido por Ord. N°1/26 CD para cubrir UN (1) cargo de **Profesor Titular con dedicación Simple**, para el dictado del espacio curricular **“Filosofía del Diseño”** de las Carreras de Diseño Gráfico y de Diseño Industrial, esta Comisión aconseja aprobar la convocatoria y la Comisión Asesora propuesta”. **Se aprueba por unanimidad.*** -----

c) Comisión de Investigación y Extensión -----

--Expte. Elect. N° 7000/26. S/ pedido de incorporación integrantes al “Centro de Investigación de Prácticas Artísticas y en Espacios Comunitarios de Mendoza” CIFAD.- *“Analizado el expediente de referencia en el que se solicita la incorporación de: María Inés BRECCIA; Clara PONCE; María Juliana ARNEDILLO y Gabriela Laura NAFISI como miembros del Centro de Investigación (CIFAD) denominado “Centro de Investigación de Prácticas Artísticas y en Espacios Comunitarios de Mendoza – FAD”, a cargo de la Lic. Estefanía FERRARO PETTIGNANO, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado”. **Se aprueba por unanimidad.*** -----

--Expte. Elect. N° 14600/26. S/ pedido de incorporación integrante al “Centro de Investigación de Expresiones Vocales” CIFAD.- *“Analizado el expediente de referencia en el que se solicita la incorporación de la Prof. Viviana CEVERINO como miembro del Centro de Investigación (CIFAD) denominado “Centro de Investigación de Expresiones Vocales – FAD”, a cargo de la Esp. Jimena SEMIZ, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado”. **Se aprueba por unanimidad.*** -----

--Expte. Elect. N° 7410/26. ZALAZAR CASTRO, Florencia S/ Proyecto: Seminario “Poéticas de lo político. Claves teóricas para pensar el arte contemporáneo en la obra de Jacques Rancière” – FAD.- *“Analizado el expediente de referencia en el que solicita autorización para la realización del Seminario denominado **“Poéticas de lo político. Claves teóricas para pensar el arte contemporáneo en la obra de Jacques Rancière”**, a cargo de la Prof. Florencia ZALAZAR CASTRO, el que se llevará a cabo entre los meses de mayo – junio de 2026, con una carga horaria de 14 hs. presenciales y 8 hs. no presenciales; considerando la opinión favorable de Dirección de Carreras de Artes Visuales y Secretaría de Extensión y Articulación Social, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado”. **Se aprueba por unanimidad.*** -----

--Expte. Elect. N° 7330/26. CEVERINO, Viviana Marcela S/ Solicitud respaldo y declaratoria de interés, del proyecto “La tonada en otras voces” – FAD.- *“Analizado el expediente de referencia en el que solicita la declaratoria de interés del proyecto **“La tonada en otras voces”**; considerando que la propuesta es un proyecto musical y cultural que propone abrir una de las tradiciones más profundas del oeste argentino —la tonada cuyana— al diálogo con artistas provenientes de distintas culturas musicales y que cuenta con la opinión favorable de Dirección de Carreras Musicales y Secretaría de Extensión y Articulación Social, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado”. **Se aprueba por unanimidad.*** -----

--Expte. Elect. N° 7101/26. S/ Solicitud de aprobación Convocatoria PSE 2026 – FAD.- *“Analizado el expediente de referencia en el que la Coordinación de Prácticas Sociales Educativas eleva los resultados de la **“Convocatoria a Proyectos internos de Prácticas Sociales Educativas (PSE) – 2026”** que se detallan a continuación: “Re-Jugar: diseño circular en territorio”. Docente responsable: Claudia CHAVARRÍA; “Cantemos juntos”. Docente responsable: Jimena SEMIZ; “De la huella a la imagen: talleres de grabado y*

experimentación gráfica con infancias y adolescencias". Docente responsable: Valeria SEÑORANS y "XUMEC TETELOPI, encuentros de pueblos". Docente responsable: Patricia COLOMBO. Considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja aprobar el listado de proyectos". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 7108/26. S/ Selección de Estudiantes de Carreras Musicales para actuar con la Orquesta Sinfónica de la UNCuyo - Temporada 2026.- "Analizado el expediente de referencia en la que Dirección de Carreras Musicales eleva el Acta de la Comisión Asesora que tuvo a cargo la Selección de Alumnos para actuar con la Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional de Cuyo en el 2026, esta comisión aconseja aprobar lo actuado por el Jurado y el orden de méritos propuesto". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 7352/26. S/ Propuesta de actividad académica titulada "Leggere Pinocchio in lingua originale: percorsi tra letteratura, arti e design" CIFAD – CILEAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que solicita autorización para la realización de la actividad denominada "**Leggere Pinocchio in lingua originale: percorsi tra letteratura, arti e design**", organizada por la Cátedra de Italiano y el Centro de Investigación en Lenguas Extranjeras, Artes y Diseño (CILEAD), en el marco de los Centros de Investigación de la Facultad de Artes y Diseño (CIFAD) y se llevará a cabo entre los días 7 de mayo y 25 de junio del corriente año, con una carga horaria total de 14 horas reloj, de manera presencial y en modalidad teórico-práctica. Considerando que la propuesta estará a cargo de la Mgter. Laura Elizabeth MARTÍN OSORIO, con la colaboración del estudiante Lautaro MONTESINOS y será presentada desde una perspectiva interdisciplinaria que articula literatura, artes y diseño, promoviendo instancias de análisis, intercambio y reflexión en torno a las múltiples dimensiones del texto y sus relecturas en diversos lenguajes artísticos y que cuenta con la opinión favorable de Secretaría de Investigación y Posgrado, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Trámite Elect. N° 14210/26. S/ Propuesta Taller "Montaje en espacios expositivos. El montaje como práctica creativa" 2da ed.- "Analizado el expediente de referencia en el que solicita autorización para la realización del Taller denominado "**Montaje en espacios expositivos. El montaje como práctica creativa – Segunda Edición**", a cargo de Diego MANCHÓN, el que se llevará a cabo entre los meses de mayo – junio de 2026, con una carga horaria de 12 hs. presenciales y 4 hs. no presenciales; considerando la opinión favorable de Secretaría de Extensión y Articulación Social y de Secretaría de Administrativo Financiera, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** --

--Trámite Elect. N° 14576/26. S/ Propuesta Proyecto "Habitar la FAD. Experiencias artísticas en diálogo".- "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Extensión y Articulación Social en conjunto con Secretaría Académica elevan el Proyecto Denominado "**Habitar la FAD: Experiencias Artísticas en Diálogo**" en el marco de las Prácticas Sociales Educativas (PSE); considerando que la propuesta consiste en promover que las cátedras de la Facultad de Artes y Diseño desarrollen actividades vinculadas a los contenidos de sus programas, en interacción con estudiantes de instituciones educativas de nivel secundario con orientación artística y de escuelas artísticas vocacionales (EAV). De este modo, se generan instancias de intercambio de saberes entre las escuelas y estudiantes de la FAD, favoreciendo la puesta en práctica de contenidos curriculares en contextos reales de interacción, esta Comisión aconseja aprobar el proyecto". **Se aprueba por unanimidad.** -----

d) Comisión de Interpretación y Reglamento -----

--Trámite Elect. N° 8299/26. BENEGAS, Adriana Noemí S/ Solicitud pago compensaciones.- "Analizado el trámite de referencia en el que se solicita el pago de Trescientos Quince (315) días hábiles al 100% de su valor y actualizado conforme al último aumento salarial otorgado por el Gobierno Nacional en calidad de compensaciones por servicios; considerando los argumentos esgrimidos en el dictamen de Asesoría Letrada FAD, esta Comisión por unanimidad aconseja rechazar lo solicitado por la Sra. Adriana Noemí BENEGAS". **Se aprueba por unanimidad.** -----

e) **Comisiones de Consejo Directivo** -----

--Trámite Elect. N° 14887/26. POLIZZI, Federica María y FERNÁNDEZ CEJAS, Valentín S/
Interponen Reconsideración Resol. N° 69/26-CD – FAD.- "Analizado el trámite de referencia
en el que se interpone un pedido de Reconsideración del Consejo Directivo de lo dispuesto
en Sesión Plenaria del 21 de abril de 2026 – Resol. N°69/26 CD – por la que, a raíz de la
renuncia de la Srta. María José RODRIGUEZ MARTINEZ como miembro Titular en
representación del claustro estudiantil en la Junta Electoral Particular FAD, se designó a su
reemplazante. Considerando los fundamentos expuestos, esta Comisión aconseja aprobar
lo solicitado en la Reconsideración quedando constituida la representación estudiantil de la
siguiente manera: Titular: Srta. Federica María POLIZZI (D.U. N° 36.417.981) Suplente: Srta.
Malena OZOLLO (D.U. N° 44.405.085)". **Se aprueba por unanimidad.** -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

TEMAS VARIOS -----

Siendo las once quince horas, y no habiendo otros asuntos pendientes de
tratamiento, se da por finalizada la sesión. -----

MARIANA SANTOS
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

Dra. LAURA VILIANA BRACONI
DECANA
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo